

**ACTA DE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO  
DE 2021**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con diez minutos del día dieciséis del mes de junio del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en la plataforma UV-ZOOM, se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante escrito de fecha once de junio del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65 y 66 fracciones IX, XI, 70 fracción I, VIII, IX, XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 289, 290, 291 y 294 fracción II, apartado b), del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; 194 fracción I y 195 fracción III, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y 169, fracciones I, VI y XI del Estatuto de los alumnos de la Universidad Veracruzana, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de Asistencia. II.- Declaración de Quorum legal. III.- Aprobación del Orden del día. VI. Elección de Representantes Alumnos ante el Comité Pro- Mejoras. Acto seguido, el Doctor Alberto Cruz Silva, Secretario de la Facultad señala que se encuentran presentes en número ochenta y nueve integrantes, siendo los catedráticos: Aguilar Alegre Iván Carlos, Altamirano Castañeda Rosa Laura, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Montero José Lorenzo, Barrales Fortis Aarón, Barradas Hernández Cesar Robert, Campos Sandria José Antonio, Casarín León Manlio Fabio, Castillo Morales Blanca Estela Librada, Chipuli Castillo Arturo Miguel, Córdoba del Valle Enrique, Cruz Silva Alberto, Cuellar Gutiérrez Paola Fabiola, Cuevas Gayosso José Luis, Daniels Rodríguez Martha Cristina, De la Fuente Alonso Alejandro, Escobar Martínez Rossana, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Flores y Domínguez Carmen Yolanda, Fortis Hernández Norma Elizabeth, Gamboa Rosas Anita, García Flores Alan Jair, González Amaro Martha Olga, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Melgarejo José Alberto, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, Jerez Velasco María Eugenia, Jongitud Zamora Jaqueline del Carmen, León López Rita María, Lugo Serrano Lena, Maldonado Méndez Érika Verónica, Martínez Martínez Jorge, Montalvo Romero Josefa, Monroy García Roberto, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Platas Martínez Arnaldo, Ramírez Arce Bertha Alicia, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Rosas Tolentino Olga Regina, Sánchez Vaca José Guadalupe Guillermo, Sandoval Pérez Esperanza, Trejo Cruz



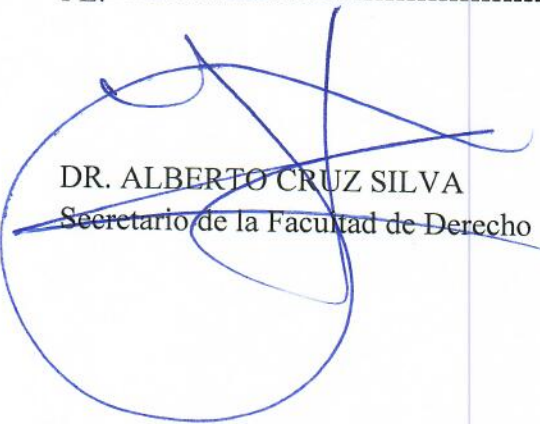
*(Handwritten signatures in blue ink)*

Yesenia del Carmen, Ulloa Fernández Joaquín Carlos, Viveros García Carolina y Viveros Ramírez María Lilia, así también se pasa lista a los representantes de sección integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes: Jocelyn López Nieto, sección 111, Karol Karim Mar Alonso, sección 201, José Juan Marín García, sección 202, Catherine Guadalupe Tepetla Lomeli, sección 203, Guillermo Vásquez Tamariz, sección 204, Eddy Osvaldo González Toscano, sección 205, Miguel Ángel Hernández Ávila, sección 206, Alan Martínez Romero, sección 401, Josué Javier Godos Lara, sección 402, Kathia Alejandra Salinas Garcés, sección 403, Harumy Denisse Guerra Caro, sección 404, Ximena Lovillo Bonilla, sección 405, Iván Rodríguez Aguilar, sección 406, Vania García Rojas, sección 602, Nallely Cortés Cañete, sección 604, Martha Susana Mapel González, sección 605, Gema del Carmen Morales Hernández, sección 606, César Antonio Zavala García, sección 801, María del Carmen Bonilla Palomino, sección 802, Fátima González Reyes, sección 803, Ivón Elizabeth Calderón González, sección 804; Jorge Efraín Morales Hernández, sección 211, Víctor de Jesús Arenas Teoba, sección 212, Lucy Joana Rosas Hernández, sección 214, Citlaly Guadalupe Lozada Hernández, sección 215, Karoll Juárez Hernández, sección 216, María Gisela Segundo Luna, sección 411, Norma Janeth Aparicio Ronzón, sección 412, Betsua Huervo Domínguez, sección 413, Monserrat Estefanía Ronzón Téllez, sección 414, Miranda Mora Betsabé, sección 416, Carmen Indira Hernández Rojas, sección 611, Annie Daniela Zamora Ramírez, sección 612, Elibeth Teresita Cruz Hernández, sección 613, Adriana Guadalupe García Hernández, sección 614, Jorge Arturo Mendoza Pérez, sección 811, Gabriela Mendoza Rafael, sección 812, Luis Enrique Benítez Mauleón, sección 813 y Dulce Jainé Zeferino Hernández, Consejera Alumna. Se hace la declaración de quórum legal para sesionar y se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.- Atendiendo al punto VI del orden del día, en uso de la voz el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Director de la Facultad, solicita a los docentes abandonen el foro con la finalidad de explicar a los alumnos la logística para realizar la elección de 4 integrantes del Comité Pro-mejoras (2 titulares y 2 suplentes), quienes no deberán tener ninguna otra designación para poder participar, ejemplifica que cada periodo de inscripción se reciben recursos de cuotas voluntarias para el desempeño de actividades a los alumnos y consejera alumna se les pide su autorización.- Consecuentemente, se procede a escuchar la presentación de los alumnos que se proponen:

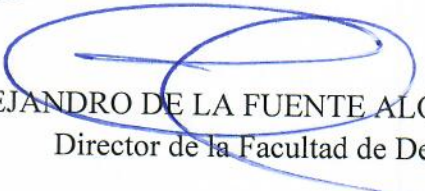
1. Elibeth Teresita Cruz Hernández, sección 613; 2. María del Carmen Bonilla Palomino,



802, Fátima González Reyes, sección 803, Ivón Elizabeth Calderón González, sección 804; Jorge Efraín Morales Hernández, sección 211, Víctor de Jesús Arenas Teoba, sección 212, Lucy Joana Rosas Hernández, sección 214, Citlaly Guadalupe Lozada Hernández, sección 215, Karoll Juárez Hernández, sección 216, María Gisela Segundo Luna, sección 411, Norma Janeth Aparicio Ronzón, sección 412, Betsua Huervo Domínguez, sección 413, Monserrat Estefanía Ronzón Téllez, sección 414, Miranda Mora Betsabé, sección 416, Carmen Indira Hernández Rojas, sección 611, Annie Daniela Zamora Ramírez, sección 612, Elibeth Teresita Cruz Hernández, sección 613, Adriana Guadalupe García Hernández, sección 614, Jorge Arturo Mendoza Pérez, sección 811, Gabriela Mendoza Rafael, sección 812, Luis Enrique Benítez Mauleón, sección 813 y Dulce Jainé Zeferino Hernández, Consejera Alumna. Se hace la declaración de *quórum* legal para sesionar y se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.- Asimismo, se hace la declaración de *quórum* legal para sesionar y se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.- Acto seguido, atendiendo al punto marcado con el número IV del orden del día, en uso de la voz el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Director de la Facultad, manifiesta que derivado del informe de las reuniones de Academias y siendo precavidos en la salud se continuarán celebrando sesiones virtuales, obteniendo como resultado seguir en la modalidad virtual, se procederá informar de los acuerdos a la Dirección General del Área Académica de Humanidades. Por consiguiente, se procede al desahogo del punto V del orden del día, con fundamento en el artículo 66 fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y artículo 8 del Reglamento de academias por área de conocimiento, por programa académico y de investigación, se aprueba por unanimidad de votos la designación como coordinador de la Academia de Metodología de la Investigación Jurídica al Dr. Roberto Monroy García, lo cual se hace constar en el Acta 004V.MIJ.020621 de fecha 4 de junio del presente año. Con lo anterior se da por concluida la presente sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su fecha.- DOY FE.-----

  
DR. ALBERTO CRUZ SILVA  
Secretario de la Facultad de Derecho



  
DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO  
Director de la Facultad de Derecho